



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVIII

Toluca de Lerdo Méx., miércoles 9 de octubre de 1974

Número 29

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Al margen izquierdo un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Petróleos Mexicanos.—Dependencia.—Central Administrativo Terrenos.

México, D. F., 13 de Julio de 1961.

ASUNTO: Solicitud Expropiación 2,691.40 M2. aproximadamente, terrenos Ejido "TONANITLA", Mpio. Zumpango, Dependencia.—Central Administrativo Terrenos. Méx.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION  
Dirección General de Tierras y Aguas  
José María Izazaga 155  
Ciudad.

MIGUEL AMELIO, Jefe del Departamento Central Administrativo de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto en el artículo 286 del Código Agrario vigente solicito la expropiación de una superficie aproximada de 2,691.40 M2. (dos mil seiscientos noventa y un metros cuarenta decímetros cuadrados) de terrenos perteneciente al ejido "TONANITLA", ubicado en el municipio de Zumpango, Estado de México, entre los kilómetros del 8+537.00 al 8+765.50 de nuestro GASODUCTO MEXICO-SALAMANCA; superficie que se localiza y se muestra en el plano número A-58 que por duplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie mencionada es para el alojamiento de nuestro gasoducto citado.

3.—Las causas de utilidad pública de esta obra se prevén, en favor de la industria petrolera, en lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, IV, VI y VIII del artículo 187 del Código Agrario vigente.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que practique en su oportunidad la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

#### DERECHO:

Fundo mi petición en lo dispuesto por los artículos 27 Constitucional, relacionado con el acuerdo presidencial del 12 de

(pasa a la siguiente página)

#### SUMARIO:

##### SECCION PRIMERA

##### PODER EJECUTIVO FEDERAL

##### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "TONANITLA", del Municipio de Zumpango, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al ejido "San Nicolás Tolentino", Méx.

##### AVISOS JUDICIALES

"AÑO DE LA REPUBLICA FEDERAL Y DEL SENADO"

mayo de 1948; 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional; 187 fracciones I, IV, VI y VIII, 188, 192, 286 y demás relativos aplicables del Código Agrario en vigor.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas.

A USTED C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma en nombre y representación de la Institución Pública Petróleos Mexicanos, con esta solicitud de expropiación de 2,961.40 M2. aproximadamente de terrenos del ejido "TONANITLA", ubicado en el municipio de Zumpango, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios, se dé el trámite que señalan los artículos 287 al 290 inclusive del Código Agrario en vigor, y

III.—En su oportunidad obtener del C. Presidente de la República el decreto de expropiación respectivo.

Protesto lo necesario.

"PETROLEOS MEXICANOS"

**MIGUEL AMELIO**

(Rúbrica).

JEFE DEL DEPTO. CENT. ADMINISTRATIVO

Al margen izquierdo un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal, México, D. F.—Comisión Federal de Electricidad.—Dependencia: Departamento Jurídico.—Número del Oficio: VIII-15113.

México, D. F., a 30 de agosto de 1949.

C. Jefe del Departamento Agrario.

López No. 14.

C i u d a d .

ING. LEONARDO DE LOZANNE, en mi carácter de Sub-Director General de la Comisión Federal de Electricidad, señalando como domicilio para oír notificaciones la casa marcada con el número 30 de las calles de Humboldt de esta ciudad, y autorizando para oír las a los señores licenciados Felipe López Rosado, Pablo García Barbachano, Eythel Navarrete Vargas y José R. Bustillos Carrillo y a los Pasantes de Derecho Carlos Reyes Valenzuela y Juan Francisco Saldaña Gómez, ante usted, atentamente expongo:

Que en los términos del artículo 286 del Código Agrario en vigor, vengo a presentar solicitud de expropiación y al efecto manifiesto:

1o.—LOS BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONE COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.—Terrenos con extensión 92-50-00 Hs. que afectan al ejido de San Nicolás Tolentino.

2o.—EL DESTINO QUE PRETENDEN DARSELES.—La construcción de las obras de la Presa de Colorines y complementarias hechas por la Comisión Federal de Electricidad.

3o.—LA CLASE DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—La Construcción de la Presa de Colorines y de las obras complementarias, que formen parte del Sistema Hidroeléctrico "Miguel Alemán", que tiene por objeto la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, contribuyendo al Sistema Nacional de Electrificación del País, que por Ley tiene encomendada la Comisión Federal de Electricidad

Esta clase de utilidad pública está prevista en los incisos III, IX y XI del artículo 1o. de la Ley de Expropiación y en el artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

4o.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—La compensación por una cantidad mayor o igual en tierras de igual calidad, y para el caso de no conseguirse tierras de la misma calidad, y una cantidad suficientemente grande de tierras de inferior calidad que compensen las expropiadas.

5o.—LOS PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS Y COMPLEMENTARIOS QUE SE ESTIMEN NECESARIOS PARA DEJAR ESTABLECIDOS LOS PUNTOS ANTERIORES.—Se anexa plano de la zona afectada.

Por lo anteriormente expuesto,

A USTED, C. JEFE DEL DEPARTAMENTO AGRARIO, atentamente pido se sirva:

I.—Tenerme por presentado con este escrito y un plano solicitando la expropiación de los bienes ejidales anteriormente mencionados.

II.—Proceder en los términos de los artículos 286 al 291 del Código Agrario para la tramitación de la presente solicitud.

PROTESTO A USTED LAS SEGURIDADES DE MI ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACION.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

EL SUB-DIRECTOR GENERAL.

Ing. Leonardo de Lozanne.

(Rúbrica).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

ROBERTO ESQUIVEL RAMIREZ, promueve diligencias Inmatriculación del terreno denominado "LA VICTORIA", ubicado en la Ciénega, Municipio de San Felipe del Progreso, mide y linda... Norte 253.00 Metros Roberto Esquivel Ramírez,... Sur 418.00 metros Dario Esquivel... Oriente una vértice... Poniente 293.00 metros Modesta Soto.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero, editante en Toluca, para que el que tenga derecho los haga valer. Se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 10 de setiembre 1974.—Doy fe.—C. Secretario, Pasante Jurista, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 2225.—18, 28 sept. y 9 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO.**

SEÑORA: DOLORES PEREZ DE PINEDA.

En los autos del expediente número 1141/74, relativos al Juicio Ordinario Civil, Usucapión, promovido por JUAN PEÑA GARCIA, en contra de usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplaze por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en Texcoco, México a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2227.—18, 28 sept. 9 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JUAN LOZANO ZARATE.

MARISELA INES HERRERA HURTADO, la demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se la cita a juicio, para que se presente dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición las copias simples del traslado en esta Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en las tablas de publicidad de este Tribunal. Texcoco, México, a 13 de junio de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2251.—18, 28 sept. y 9 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

SEÑORES MACEDONIO MEJIA DELGADO Y REFUGIO GARCIA DE MEJIA.

En los autos del expediente número 934/74, relativos al juicio Ordinario Civil, Usucapión, promovido por POMPEYO OROPEZA CORDOVA, en contra de ustedes, el C. Juez ordenó que se les emplaze por medio de edictos, a efecto de hacerlos saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de ustedes, en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Texcoco, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Dado en Texcoco, México, a los seis días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 2252.—18, 28 sept. y 9 oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

DAVID ELIZALDE GARCIA, Promovió Información Ad-Perpetuam, este Juzgado, respecta terrenos denominados "LAS TAPONITAS" y "LA CURVA", ubicados Tepexpan, Municipio Acolman este Distrito, que miden y lindan: EL PRIMERO, NORTE, 266 metros 40 centímetros con carretera México-Teotihuacán; SUR, 292 metros con vía Ferrocarril Mexicano; ORIENTE, 24 metros, con vía Ferrocarril Mexicano; PONIENTE, 36 metros, 20 centímetros, con carretera México Texcoco.—LA CURVA, NORTE, 180 metros, con carretera México-Teotihuacán; SUR, igual medida, con vía Ferrocarril Mexicano; ORIENTE 20 metros con camino; PONIENTE, 20 metros, con camino.

Para su publicación por Tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y El Noticiero", editanse Toluca, expido presente en Texcoco, Méx., 23 de setiembre 1974.—Doy fe.—El 2/o. Secretario, Lic. Horacio Jaramillo Yences.—Rúbrica. 2390.—2, 5 y 9 oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LUIS REYNOSO BERNAL en contra de ZENON MARTINEZ TORRES, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE próximo, para la Primera Almoneda de Remate de un Terreno y Construcción ubicada en Venustiano Carranza Ote. No. 511 Cal. Altamirano con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 13.10 M. predio particular, SUR: 13.10 M. Av. Venustiano Carranza, ORIENTE 41.35 predio particular, PONIENTE 41.35 predio particular. Superficie 541.68 M2. CONSTRUCCION Casa habitación una planta, cimientos de piedra brasa, muros de tabique recocido Techos losa de concreto armado aplanchados exteriores de mezcla, recubrimientos internos en plaros y muros a base de yeso, pisos de mosaico de pasta y cemento, puertas interiores de madera pino, herrería tubular instalación eléctrica oculta, muebles de baño de porcelana blancos con buen estado de conservación con todos los servicios de urbanización, agua, luz, drenaje, banqueta y pavimento. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$344.112.00 en que fueron valuados por los peritos nombrados, citándose a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes convocando postores lo que se hace saber al público en general por medio de este que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días dentro de nueve.—Toluca, Méx., 24 de Septiembre de 1974.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica. 2391.—2, 5 y 9 oct.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

ALONSO AGUILAR CRUZ, promovió ante éste Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuam sobre del Predio ubicado en Lote dos de la manzana XV del Fraccionamiento Manuel Avila Camacho, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, mide y linda:

AL NOROESTE: En 22 Mts. con el Lote Número 3.

AL SURESTE: En 10 Mts. con la Avenida Narciso Mendoza.

AL SUROESTE: En 22 Mts. con el Lote Número 1.

AL NOROESTE: En 10 Mts. con el Lote 5.

Con una superficie Total de 220 M2.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. y el periódico La Provincia, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley. Se expide el presente a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 2393.—2, 5 y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

DANIEL OVANDO GUTIERREZ promueve Información ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecta casa número 109 Calle 5 de Febrero de la Cabecera Municipio Xonacatlán este Distrito mide y linda: Norte 43'40 metros María Aguilar; Sur 53'74 metros, Amalia Rosales; Oriente 14'52 metros, Calle 5 de Febrero; Poniente 17'42 metros, Esteban Martínez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldos Toluca, expido presente en Lerma, Méx., 25 septiembre 1974.—Félix Garay Camacho.—Srio.—Rúbrica. 2392.—2, 5 y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ESTANISLAO CURIEL ANDRADE, promueve Información Ad-perpetuum, respecto del sitio denominado "ATENANTITLA PRIMERO", ubicado en términos del Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 91.00 metros, con Alfonso Martínez e Isabel Martínez; AL SUR: 107.50 metros, con Ladislao Medina, Pascual Méndez y Gregorio Medina; AL NORESTE: 29.00 metros, con Ferrocarril México-Acapulco; AL ORIENTE: 40.00 metros, con Hermelinda Curiel y AL PONIENTE: 41.60 metros, con Ladislao Medina.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 2394.—2, 5 y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA LUISA RIVAS PEREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de la casa número 316, ubicada en las calles 2 de Marzo, en esta Ciudad de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 18.60 metros, con Salomé "N"; AL SUR: en dos líneas, una de 13.75 metros, y la otra de 4.50 metros, ambas con Ricardo Torres; AL ORIENTE: en dos líneas, una de 14.00 metros, con Salomé "N", y la otra de 9.70 metros, con Ricardo Torres; y AL PONIENTE: 24.73 metros, con calle 2 de marzo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 2395.—2, 5 y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

URBANO MORALES FERNANDEZ promueve información Ad-perpetuum objeto acreditar propiedad inmueble ubicado San Pedro Tultepec, Lerma, México, describe Nte.—79.60 metros, con camino; SUR.—79.60 metros, con María Linares; OTE.—17.80 metros, con Crescenciano Beltrán y Juana Rosales. PTE.—19.10 metros con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y Heraldos de Toluca, expido la presente, Lerma, Méx., 2 de septiembre de 1974.—C. Secretario, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 2396.—2, 5 y 9 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

El señor DANIEL GARCIA NAVARRETE, ha promovido ante este Juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para obtener título de propiedad de un terreno denominado "LAS ANIMAS", que se encuentra ubicado en la rancharía de Mañí, perteneciente al Municipio de Jiquipilco de este Distrito Judicial, cuyo terreno tiene una superficie de de 11-39-19. Has., once hectáreas treinta y nueve áreas diecinueve centiáreas, teniendo como medidas y colindancias; al Norte, ciento noventa metros, con terrenos comunales del pueblo de San Bartolo Oxtotitlán; al Sur, trescientos treinta y seis metros, con propiedad del señor Daniel García Navarrete; al Oriente, quinientos dieciocho metros, con propiedad del señor Saturnino Alvarez; y al Poniente, en un punto, ciento tres metros cincuenta centímetros, quiebra al Norte, ochenta y cinco metros, y en otra quiebra al Poniente para cerrar su perímetro trescientos treinta y cinco metros, lindando en estos puntos con propiedad de Crescencio Porfiria Miranda. Alega en su promoción que el inmueble indicado lo ha estado poseyendo desde hace más de veinte años de manera pública, pacífica, continua y de buena fé en concepto de propietario, habiendo adquirido la propiedad por compra que hiciera el extinto José Carmen García, quien no le llegó a otorgar el documento de venta correspondiente, y que la posesión se la entregó dicho señor García, y que en la Administración de Rentas del Estado en este Distrito el predio indicado está registrado a su nombre y está al corriente en el pago de los impuestos prediales.

El C. Juez del conocimiento por auto relativo, ordenó para dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil, que se haga la publicación de la solicitud por 3 veces de 3 en 3 días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, para que las personas que se crean con derecho lo deduzcan ante este Juzgado.

Expido el presente en la Villa de Ixtlahuaca, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2397.—2, 5 y 9 oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MANUEL GALEANA MILLAN, promueve Información de Dominio de la casa con terreno ubicado en Santa Ana Tlapatlilán; ORIENTE, 68.500 Mts. J. Matilde Galeana Millán, PONIENTE, 70.00 Mts. Calle de Alienda, NORTE, 35.00 Mts. Germán Camacho Degollado y SUR, 38.00 Mts. Calle de Hidalgo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2398.—2, 5 y 9 oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PETRA QUINTANA SOTO, promueve en el expediente 1337/974, Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "SAN MIGUEL", ubicado en San Joaquín, Distrito de Texcoco, mide y linda: NORTE 411.37 metros con Guadalupe Quintana; SUR 398.00 metros con Julián Quintana; ORIENTE 87.00 metros con Camino Real PONIENTE 87.00 metros con camino real.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de Toluca, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Texcoco México, a los 10 días de Septiembre de 1974. Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2401.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA QUINTANA SOTO, promueve Información Ad-Perpetuum, expediente 1339/974, del terreno denominado "EL CARMEN" ubicado en San Joaquín, México, mide y linda: NORESTE, 236.00 metros con Julian Quintana, NOROESTE 206.50 metros, con Camino Real; SURESTE 210.50 metros, lindando con caño; SUROESTE, 200.00 metros con Guadalupe Quintana.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero de Toluca, haciéndose del Conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal. Dado en Tezcoco México, a los 4 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2402.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANGELA BARON DE RAMÍREZ promueve información de dominio de un terreno ubicado en San Gaspar Tñahuilpan Municipio de Metepec, Méx. de este Distrito que mide y linda NORTE 78.00 metros, Lorenzo Cerapion, SUR 78.00 metros, María Angeles. ORIENTE: 35.85 metros, María Juliana, PONIENTE 35.35 metros, María Celestina El C. Juez dio entrada, ordenándose publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca Méx. a 11 de Septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica.

2403.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL TIRSO REYES, promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio que mide y linda: Norte, 50.10 metros, con Juan Mancilla, Sur una línea 26.40 metros, con Calle Villada, otra línea 23.70 metros, con Petra Tirso, Oriente, 74.00 metros, con Jesús Villada y Poniente una línea 58.25 metros, con Petra Tirso, otra línea 15.75 metros, con Refugio Hernández. El C. Juez le dió entrada, ordenando publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., 9 de Septiembre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta C.—Rúbrica.

2404.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL TIRSO REYES, promueve información de Dominio de un terreno ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán de este Municipio que mide y linda: Norte, 60.80 metros, calle Villada, Sur, 70.80 metros, Porfirio Ortiz y 10.00 metros, con Salvador Reyna; Oriente, 66.00 metros, calle Tepic Nayarit; Poniente una línea 30.20 metros, Salvador Reyna y otra 35.20 metros, con José Ocaña Juárez. El C. Juez le dió entrada, ordenando publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., 9 de Septiembre de 1974.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2405.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA, MARIA EUGENIA, NAZARIO y JOB LAZARO, de apellidos MARTINEZ OLIVA, promueven en Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum para que se les declare propietarios proindiviso y por partes iguales, de los terrenos de común repartimiento que a continuación se mencionan, todos ubicados en términos de la Población de San Francisco Mazapa, del Municipio de Tectihvacan, en este Distrito Judicial. 1.—Terreno denominado "MINEPANTLA", medidas y colindancias: NORTE: 77.52 M. con Enrique Martínez; SUR 82.72 M. con camino; ORIENTE 124.44 M. con Jovita Martínez; PONIENTE 126.00 M. con Lucio Oliva. 2.—"TECHINANCO", con superficie de 4,852.25 M2. NORTE 95.00 M. con Simón Ortega y Joel Ortega; SUR 91.00 M. con Francisco Martínez; ORIENTE 52.50 M. con camino; PONIENTE 54.00 M. con Francisco Martínez. 3.—"TLECUILHUACAN PRIMERO. Superficie de 5,415 M2. Norte 58.00 M. con lindero de San Francisco y San Martín; SUR 57.60 M. con Juan Oliva; ORIENTE 94.50 M. con Francisco Martínez; PONIENTE 95.00 M. con Teodora Ayala de Beltrán.—4.—"TLECUILHUACAN SEGUNDO", con Superficie de 4,872.50 M2. NORTE 51.00 M. con lindero de San Francisco y San Martín; SUR 51.00 M. con Juan Oliva; ORIENTE 102.00 M. con Ma. de la Luz Alvarez Paredes PONIENTE 94.50 M. con Francisco Martínez.—5.—"ZACUALCUILCO", compuesto de dos fracciones la primera con Superficie de ... 3,025. M2. NORTE 56.00 M. con Francisco Martínez; SUR 55.00 M. con Leonardo Moreno; ORIENTE 54.00 M. con camino PONIENTE 54.00 M. con María Beltrán. Segunda con superficie de 2,349. M2. NORTE 54.00 M. con Eulalia Martínez SUR, 35.00 M. con Leonardo Moreno; ORIENTE 54.00 M. con Filiberto Beltrán PONIENTE 54.00 M. con camino.—6.—"MINEPANTLA SEGUNDO" con superficie de 5,694 M2. NORTE 146. M. con Antonio Aguilar; SUR 146.00 M. con Jovita Martínez Mendoza; ORIENTE 39.00 M. con Antonio Aguilar PONIENTE 38.40 M. con Enrique Martínez.—7.—"TEXALPA", con Superficie de 2,376 M2. NORTE en dos lados uno de 51.50 M. con Ines de la Peña de Bazán y otro de 93.00 M. con Panteón; SUR 98.30 M. con Francisco Martínez; ORIENTE 21.00 M. con barranca; PONIENTE en dos lados uno de 15.75 M. con camino y otro de 04.00 M. con Inés de la Peña de Bazán.—8.—"CALITEC", con superficie de 3,176.59 M. NORTE: 32.70 M. con Manuel Flores; SUR 29.20 M. con camino otro norte 1.10 M. con Rosa Martínez; ORIENTE 88.79 M. con Manuel Flores PONIENTE en dos lados uno de 24.20 M. y otro de 64.50 M. con Rosa Martínez.—9.—"ZACACUICUILCO", Con Superficie de 15,006 M2. NTE. 120.00 M. con camino; SUR 126.00 M. con Ezequiel Gómez; ORIENTE 114.00 M. con Lorenzo Martínez; PONIENTE 130.00 M. con Barranca. 10. "APANTOTOTLA", Con superficie de 2,226.25 M2. NORTE 73.30 M. con Porfirio Beltrán y Andalecio Ramos; SUR 71.00 M. con Emilia Martínez. ORIENTE 88.70 M. con camino; PONIENTE 89.40 M. con Braulia Oliva de Sánchez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México a los veinticuatro días de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero de la Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2407.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARTIN TENORIO HERRERA, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del predio rústico denominado "ZACUALTITLA", ubicado en el Pueblo de Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 1,636.60 M2., que linda: NORTE, 132 mts. con Reyes Tenorio; SUR, 132.50 mts. con Reyes Tenorio; ORIENTE, 39.30 mts. con barranca; y PONIENTE, 22.90 mts. con Carlos Sánchez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a los 25 días del mes de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2408.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ ALCANTARA ORTIZ, promueve Información Ad-perpétuum, respecto del predio rústico denominado "MOPOMITLA", ubicado en términos del Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,544.00 M2., que linda: NORTE, 65.50 mts. con Porfirio Sandoval; SUR, 62 mts. con camino; ORIENTE, 39 mts. con Arroyo; y PONIENTE, 14.50 mts. con sucesión de María Luisa Sandoval.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a los 25 días del mes de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2409.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EDUARDO AYALA GARCIA, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre parte poniente casa número 6 calle Pedro Ascencio, Cabecera Municipal Totonaco, este Distrito, mide y linda con parte terreno común repartimiento lo perteneciente norte, 10'25 metros, calle su ubicación; sur, 10.25 metros, Adalberto y Miguel Ayala; oriente, 39.60 metros, Antelmo Ayala García; poniente, 39'05 metros, Milburgo Ortega, Carmelo Guadarrama e Inocente Delgado.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintiseis días septiembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Morrey.—Rúbrica.

2414.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARGARITA SUAREZ GOMEZ, promueve Información Ad-perpétuum respecto de un terreno urbano con casa en él construida denominada "HUEQUETENCO", ubicado en el Pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 105.60 M2. que linda: NOR E, 54 metros con Bartolo Galindo; SUR, igual medida con Roberto Suárez Gómez; ORIENTE, 4.40 mts. con Elvira Rodríguez; y PONIENTE, 4.40 mts. con Calle San Vicente.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a los 25 días del mes de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2410.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN CARRILLO AYALA, promueve información de Dominio expediente 1471/974, respecto del terreno denominada "OCLICA", ubicado en el Pueblo de San Diego de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 30.50 metros con María Sánchez Venegas, al SUR 30.50 metros con Macedonio Carrillo AL ORIENTE 14.00 metros con Calle, AL PONIENTE 14.00 metros con Macedonia Carrillo Ayala.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, dada en Texcoco, México, haciéndose del conocimiento del público para los que se crea con mejor derecho lo hagan valer en forma legal, a los 25 días de septiembre de 1974.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

2416.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARTIN MICHAUS ODERNIS, promueve Información Ad-perpétuum respecto del predio rústico denominado "JOYA TERCERO", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecamac, México, con superficie de 3.17 M2. que linda: NORTE, 103 mts. con Enrique Sánchez Palomares; SUR, 114 mts. con camino vecinal y Mercados Estrada Villegas y Angelina Aracón de Alarcón; ORIENTE, 97 mts. con Angel Sánchez Palomares; y PONIENTE, 88.50 mts. con Natalia Enciso y camino.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, Méx., a los 25 días del mes de septiembre de 1974. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

2411.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELA GARCIA REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad Perpetuum, respecto de un predio denominado ANOMILCO, ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 24.30 metros, con Ramón Guzmán; AL SUR: 24.30 metros, con Guemercinda Arista; AL ORIENTE: 62.80 metros, con Velancio Cortés; y al PONIENTE: 62.80 metros, con Cortés.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de A. J. C. José Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2412.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ANTELMO AYALA GARCIA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre parte oriente casa número 6, calle Pedro Ascencio, Cabecera Municipal Totonaco, este Distrito, edificando parte terreno común repartimiento, mide y linda: norte, 15'05 metros, calle su ubicación; sur, 16'05 metros, Adalberto Ayala; poniente, 40'00 metros, Félix Domínguez e Inocente Arista; poniente, 40'00 metros, Eduardo Ayala.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintiseis días septiembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Morrey. Rúbrica.

2413.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELA GARCIA REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad Perpetuum, respecto de un predio denominado ASCABICO, ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 59.00 metros, con Víctor Arista; AL SUR: 59.00 metros, con Angel Nájera; AL ORIENTE: 10.60 metros, con un Carril; y AL PONIENTE: 11.60 metros, con Angel Nájera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario de A. J. C. Naé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2419.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELA GARCIA REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto de un predio denominado ATENCO, ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 93.50 metros, con Juan Domingo García Reynoso; AL SUR: 78.00 Mts. con Camilo Valverde; AL ORIENTE: 122.50 metros, con Juan Domingo García R., Venancio Cortés y Vicente Acosta; y AL PONIENTE: 112.50 metros, con Serafín Paz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 2420.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN DOMINGO GARCIA REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto del terreno denominado "ATEXCATENCO", ubicado en San Sebastián Chimalpa, Municipio de la Paz, de este distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 28.50 metros, con Prudencia Martínez, AL SUR: Un tramo de 17.20 metros y otro tramo de 11.30 metros, con Juan Guzmán, AL ORIENTE: 148.00 metros con Juan Guzmán, AL PONIENTE: Un tramo de 122.40 metros con Gabino Paz, otro tramo de 26.20 metros con Juan Guzmán.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pose a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro. Day fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 2421.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BONFILIO MUÑOZ TEJEDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un lote número doce de la Manzana número ciento trece de la Calle trece en la Colonia Valle de Los Reyes, Municipio de Los Reyes La Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros, con lote número Trece; AL SUR, 20.00 metros, con lote número Once; AL ORIENTE, 10.00 metros, con lote número Quince; y AL PONIENTE, 10.00 metros, con Calle número Trece.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero que se editan en Toluca se expide en Texcoco, México a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 2422.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN DOMINGO GARCIA REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto del predio denominado "SANTERÍA", ubicado en San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 56.00 metros, con Marcela García Reynoso; AL SUR: 56.00 metros, con Temporal de la Laguna; AL ORIENTE: 172.00 metros, con Juan Guzmán; AL PONIENTE: 172.00 metros, con Antonio Rojas.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pose a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 2423.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN DOMINGO GARCIA REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpétuum, respecto del predio denominado "ATEXCATENCO", ubicado en San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 63.00 metros con Tomás Paz; AL SUR: 63.00 metros, con Marcela García R.; AL ORIENTE: 125.00 metros, con Santos Noriega; AL PONIENTE: 125.00 metros con Gabino PAEZ.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pose a deducirlo en este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 2424.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCELA GARCIA REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado AXOMULCO, ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 23.40 metros, con Camilo Uribe; AL SUR: 24.40 metros, con Zanja; AL ORIENTE: 40.80 metros, con Félix González; y AL PONIENTE: 48.00 metros, con Panciano Guzmán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 2425.—2, 5 y 9 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

C. BLANCA BERTHA GONZALEZ GARCIA,

En el Expediente número 301/974, el Sr. Gustavo Adolfo Pasariá Chávez, le demanda el divorcio necesario, invocando como causales las previstas en las fracciones VIII y IX del artículo 253 del Código Civil que se refieren respectivamente a la separación de la casa conyugal por más de 6 meses sin causa justificada; y a la separación del hogar conyugal originada por una causa que se bastante para pedir el divorcio, si se prolonga por más de un año sin que el cónyuge que se separó entienda la demanda de divorcio.—Por lo que, y en virtud de que se ignora su paradero, se le cita a juicio, apercibida que si no comparece dentro del término de treinta días contados al siguiente, el de la última publicación, por sí, por apoderado, o por quien que pueda representarlo, se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole todas las notificaciones y aún las de carácter personal en los términos de este Juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estados de este Juzgado, se expide el presente a los 19 días del mes de Agosto de 1974.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2426.—28 sept., 6 y 19 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

Por auto cinco septiembre del actual, C. Juez Titular dio entrada a juicio USUCAPION promovido por ANA MARIA POTESTAD DE ESCOBAR DEL CASTILLO, contra ZENAIDA PANERO, ordenada publicación, edictos en conformidad establecido en el artículo 174 del Código de Procedimientos Civiles por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del estado, las edictos sobre demanda debe presentarse dentro de sesenta treinta días contados siguientes última publicación, a pedida de autos.—Votivo del Jefe, Procto. marcial con la primera copia, que se traslado antes de irse al cabecera Matulva de este Distrito.

Complimiento precepto legal, invocada y su publicación tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial Gobierno del Estado México fijación edictos del Juzgado expide en esta Tenancingo, México, nueve Septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—Secretario Civil del Juzgado, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica. 2427.—17 sept., 9 y 19 oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha dos de septiembre del año en curso dictado por el suscrito en el expediente marcado con el número 1395/74, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante éste H. Juzgado por INMOBILIARIA FLORIDA, S. A., en contra de OLGA ALVARADO DE DEL VALLE, en virtud de que se ignora el paradero de la señora Olga Alvarado de Del Valle emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados de la última publicación, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, se seguirá el juicio en Rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.—Dado en el local de éste Juzgado a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 2364.—28 sept., 9 y 19 oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha ocho de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, dictado por el suscrito en el expediente número 2627/73, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por FRACCIONADORA LAS JACARANDAS S. de R. L., en contra de ANICIETO JIMENEZ AVILA, en virtud de que se ignora el paradero del señor ANICIETO JIMENEZ AVILA, emplácese a éste por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe de presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijarán en la puerta del Juzgado.—Dado en el local de éste Juzgado a los diez días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica. 2365.—28 sept., 9 y 19 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

ESTHER LOPERENA DE VELAZQUEZ y ROBERTO VELAZQUEZ PONS, promueven diligencias de opeo y deslinde, sobre dos terrenos denominados "PASO HONDO" y "PASO HONDO" ubicados en la Ranchería de Cerro Gordo y la Ranchería de Paso Hondo, del Municipio, de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias del primero al Oriente, 219.00 metros con propiedad de los herederos de Jerónimo Caballero y de Adrian Gómez o su causahabiente, dividido por una barranca que nace del Rio que viene de Paso Hondo a dar a un zanjón, y por éste a dar al camino que viene de Zacazonapan; al Poniente en 223.00 metros con terreno de Don Esteban Vértiz o su causa-habiente, separado por un zanjón; al Norte en 530.00 metros con el mismo rio de Paso Hondo; y al Sur en una línea de 635 metros con el camino de Zacazonapan, que separa terrenos de Adrian Gómez o su causa-habiente. Del segundo, con una superficie aproximada de tres hectareas, linda, al Oriente con propiedad de los señores Enrique Rebollar y Sacramento Albarrán; al Poniente, con propiedad de los señores Emilio Ballesteros y Policarpo Cruz; al Norte, con propiedad del señor Luis Millán; y al Sur con un camino real que conduce a Zacazonapan, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, haciéndose saber por este conducto a los colindantes, que la ley les concede treinta y tres días a partir de la última publicación, para que presenten los títulos o documentos de su posesión y nombren perito si quisieren hacerlo, señalándose las diez horas del día veintisiete de noviembre del año en curso para que tenga lugar en el presente procedimiento las diligencias de opeo y deslinde.—Valle de Bravo, Méx., a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—C. Secretario, Miguel Tourlay Guerrero.—Rúbrica. 2374.—28, sept. 9 y 19 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

EN el Expediente 263/974, juicio divorcio necesario, promovido CARLOS PICHARDO PEDROZA, contra NATIVIDAD MORENO GARCIA; C. Jueza dictó auto emplazando demandada preséntese dentro término treinta días contados siguiente última publicación contestar demanda, apercibiéndola no presentarse, juicio seguirá su rebeldía.

Cumplimiento artículo 194 Código de Procedimientos Civiles, su publicación tres veces, ocho en ocho días periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" Estado, y su fijación Estrados este Juzgado expido presente Tenancingo, Méx., veinticinco días septiembre mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario Civil, C. Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

2375.—28 sept., 9 y 19 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

NOEL MONROY RODRIGUEZ, promueve este Juzgado Inmatriculación sobre seis terrenos ubicados en San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito, que miden y lindan:

I.—Norte, 110.10, 54.80, 88.00 y 69.00 metros, Campo Deportivo, Felix Santiago y Camino vecinal; SUR, 58.70, 57.50, 93.30 y 158.90 Metros Camino y Carretera Jilotepec,—Corrales; ORIENTE, 96.50, 70.60 y 43.60 metros. Ricarda Monroy; PONIENTE, 39.40, 80.60, 88.70, 90.20 y 48.10 metros. Camino vecinal y Canal de la Manzanilla.

II).—NOROESTE, 49.70 metros. Camino Real; SURESTE, 51.60 metros, Marciano Zúñiga; SUROESTE, 121.00 metros. Avelino Martínez y Felipe Zúñiga.

III).—NORTE, 168.40, 70.20, 25.60, 54.70 y 63.30 metros, Manuel Plata, Joaquín Hernández, María de la Luz Zúñiga y Canal de la Manzanilla; SUR, 157.30 y 71.80 metros. Carretera Jilotepec; ORIENTE, 108.40 y 74.20 metros. Camino y Manuel Plata; PONIENTE, 87.60 y 118.40 metros, Camino vecinal.

IV).—NORTE, 96.00 metros Regadera y J. Velázquez y A. Vega; SUR, 116.00 metros, Regadera y Ricarda Monroy; ORIENTE, 255.00 y 59.20 metros, Regadera y Ricarda Monroy; PONIENTE, 62.00, 51.00, 89.00, 74.00, 84.20, 58.00 y 38.90 metros, Regadera, Pablo Pineda, Celestino Monroy y Ricarda Monroy.

V).—NORTE, 53.80, 25.40 y 49.90 metros, Regadera y Leonadía García; SUR, 69.40 metros Regadera y Aristeo Zúñiga; ORIENTE, 34.50, 66.30 y 27.10 metros. Regadera y Refugio Zúñiga; PONIENTE, 36.20, 5.10, 49.00, 24.60 y 48.40 metros, Regadera y Francisco Zúñiga.

VI).—NORTE, 70.00 metros, Camino; SUR, 70.00 metros, José María Plata; ORIENTE, 50.00 metros, Camino, PONIENTE, 24.00 metros, José María Plata.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otra mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos Artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 28 de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica. 2426.—5, 9 y 12 oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ANDRES VILLAFUERTE GONZALEZ, promovió ante este Juzgado, Diligencias de Información Ad-Perpetuum sobre el predio ubicado Carretera San Mateo Nopala 135, Municipio Naucalpan Estado de México, mide y linda:

AL NORTE: 18.85 Mts. con María Muro.

AL SUR: 18.30 Mts. Con Camino Público.

AL OTE: 11.00 Mts. con Callejón.

AL PTE: 14.00 Mts. Con María Muro.

Superficie total 232.35 Mts. Cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y Provincia, Tlalnepantla, México a 30 de Septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 2428.—5, 9 y 12 oct.



JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ENRIQUE CORRAL TEMPUAY, promueve Información de Dominio de terreno con cuarta ubicada en San Antonio Acahualco: NORTE, 3 líneas 19.10, 4.85 y 4.68 metros, Felipe Corral, SUR, 2 líneas 14.60 metros, María Temahuay Alvarez y 14.20 metros, calle de su ubicación Acahualco No. 3. ORIENTE, 125.70 metros, Gu. Felipe Corral y otros; AL PONIENTE 3 líneas 24.23, 41.53, 73.30 metros, Felipe Corral y otro. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otros periódicos por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2429.—5, 9 y 12 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ALFONSO GARCIA SORDO promueve información adperpetuum para obtener por escusación plena de dominio respecto terreno ubicado en San Lorenzo Huixtzilpan este Municipio, describe: Norte 135'00 metros, con Alonso García Sordo; Sur 70'00 metros, con Celia Osorio de Gómez; Oriente 46'00 metros, Juventina V. Lavicencia; Poniente 70'00 metros, Celia Osorio de Gamez.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldo Toluca, expido presente en Lerma, Méx., 28 septiembre 1974. Felix Garay Camacho. Rúbrica. 2430.—5, 9 y 12 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS ROMERO JIMENEZ, promueve Información de Dominio Expediente No. 1630/74, del terreno ubicado en el cerro de la Teresona del pueblo de Santiago Texmelucapan perteneciente a este Distrito; AL NORTE, 83.80 metros con Cayetano Romero; AL SUR, 56.98 metros, con una barranca; AL ORIENTE, 83.80 metros con Cayetano Romero y Salvador Lara y AL PONIENTE, 54.47 metros con Cayetano Romero; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 2431.—5, 9 y 12 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MATILDE PEREZ SANCHEZ promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad; Norte en tres líneas una de 11.00 metros, otra de 11.00 metros y otra de 21.00 metros con Adrián Sánchez y Primo Sánchez. Sur, 41.50 metros con sucesión de Trinidad Roberto y Celestina Sánchez; al Oriente, en dos líneas una de 4.00 metros y otra de 32.00 metros, con Primo y Adrián Sánchez y Poniente, 30.50 metros. Vicente Sánchez, encontrándose en dicho predio una casucha construida de adobe. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintitres de julio de mil novecientos setenta y cuatro.—Day fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2432.—5, 9 y 12 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

REYES GERTRUDIS HERNANDEZ, promueve Información de Dominio Expediente No. 1628/974, del terreno ubicado en el barrio de la Teresona de esta Ciudad; AL NORTE, 80.00 metros, con Sucesión de Pascual Medina; AL SUR, en tres líneas una de 31.60 metros, con cerro; otra más de 18.00 metros y otra más de 23.80 metros en estas dos también con cerro; AL ORIENTE, 36.30 metros, con Sucesión de Pedro Nolasco y AL PONIENTE, en tres líneas una de 17.50 metros otra de 11.30 metros y una más de 14.50 metros, en estas con cerro; para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1974.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 2433.—5, 9 y 12 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EULALIA MARTINEZ VDA. DE MONTES DE OCA, promueve información de dominio de dos terrenos ubicados en San Mateo Oxtotitlán: El primero ubicado en la Calle de Juárez No. 21: NORTE, 22.20 metros, Calle de su ubicación; SUR, 18.00 metros, con la barda del puenteón del Pueblo, ORIENTE, 96.50 metros Genara Montes de Oca, PONIENTE, 110.30 metros, Agustina Vda. de Santos y otro; e segundo terreno, ubicado en las faldeas del cerro de San Mateo Oxtotitlán marcado con el No. 27 de la Calle de Hidalgo: NORTE, en tres líneas una de 21.66 metros, otra de 9.25 metros, y la otra de 8.00 metros, en todas con Juana Santamaría y otros, AL SUR, en dos líneas una de 9.00 metros y otra de 28.55 metros, Loreta Rocha, ahora con Feliciano Velazco Rosa y otros; AL ORIENTE, en dos líneas una de 34.50 metros y la otra de 19.60 metros, con Alberto Rendón y otro; AL PONIENTE, en tres líneas una de 24.00 metros, otra de 15.00 metros y la otra de 20.20 metros, antes con Euseo Rendón, ahora con Imelda Rendón de Díaz y otro. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y otro por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro. Day fe. El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2434.—5, 9 y 12 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

IGNACIO ESPINOSA LEGORRETA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, sobre terreno ubicado San Martín Cacahuapan, Municipio Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 48.00, 71.00 36.00 y 30.00 metros, Luz María Hernández de Fuentes; SUR, 100.00, 520.00 y 200.00 metros, Eduardo Rueda; ORIENTE, 150.00 y 755.00 metros, Río de los Salinos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1974.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 2435.—5, 9 y 12 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ARMANDO SAENZ GONZALEZ, promueve en este Juzgado Información Ad-Perpetuum, sobre predio ubicado Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda: NORTE, 36.80, 27.40, 21.30, 4.70, 15.00 y 44.50 Mariano Margalef; SUR, 6.00, 25.10, 12.20, 30.00, 39.00 y 33.70. Pedro Barrios y Crescenciana Angeles; ORIENTE, 15.70, 9.30, 21.30, 16.80 19.60 y 7.70 Camino Vecinal; PONIENTE, 31.00, 12.60, 13.20 y 20.30 Mts. Mariano Margalef y Euclio Antonio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y otro mayor circulación efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 14 de septiembre de 1974.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

2436.—5, 9 y 12 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Al margen un sello que dice Juzgado de Primera Instancia, Tenango del Valle, México.

TOMAS SORIANO LARA, Promovió Diligencias de Información de Dominio objeto acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno en el que se encuentran construidos dos cuartuchos de adobe, ubicada en términos de Santiago Tianguistenco que mide y linda: por el Oriente, 3 mts. con camino a la Cruz de la Misión, las calles de Aldama de Guadalupe Yancuitlalpan y Constituyentes de Santiago Tianguistenco, Poniente, 39.10 mts. con Julia Arratia, Norte 72.35 mts. con la calle de Aldama de Yancuitlalpan, por el Sur 79 mts. con las calles de Constituyentes de Santiago Tianguistenco. Admítase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Notificadora" editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho day fe.—Tenango del Valle, Méx., 19 de septiembre de 1974. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2437.—5, 9 y 12 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

FROYLAN Y GLORIA ESPINOSA GALAZAR, promueven información de Dominio de un Predio ubicado al Poniente de esta Ciudad que mide y linda, ORIENTE 83.80 Mts. Calle Rodolfo Soto Cordero; PONIENTE, 74.80 Mts. Terreno Baldío; NORTE 88.00 Mts. Calle Valentín Gómez Farías; SUR, 74.00 Mts. Jardín de Niños "Eva Sámano" El C. Juez dio entrada ordenándose publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 27 de Septiembre de 1974. Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiróz G.—Rúbrica.

2446.—5, 9 y 12 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

DAVID TORRES CONTRERAS, promueve Información Ad-Perpetuum fin acreditar la posesión que dice tener hace más de ocho años sobre un terreno ubicada Barrio San Luquitas, Municipio de Atenco, siguientes medidas y colindancias: Al Norte 77.00 metros con Eufacio Inesa; Al Sur 77.00 metros con el Suscrito; Al Oriente 6.00 metros con Calle de la Rosa; Al Poniente 6.00 metros con Aquilino Flores. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho pase a deducir este Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Lerma, Méx., a los trece días del mes de Septiembre de 1974. Doy fe.—El Secretario, J. Félix Gary Camacho.—Rúbrica.

2447.—5, 9 y 12 octubre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

MODESTA LOPEZ JIEMENEZ, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, efecta acreditar posesión dice tener sobre inmueble ubicada SN. ANDRES TEPETITLAN, Municipio Almoloya de Alquisiras, que mide y linda: Norte 84.00 Mts. con Santiago Popoca; ORIENTE 11.00 Mts. con carretera Nacional; PONIENTE 11.00 Mts. con arroyo y SUR 84.00 Mts. con Benito González. C. Juez admitió diligencias, ordenándose publicidad en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", ambos editarse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días. En Sultepec, Méx., a 30 de sept. de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2448.—5, 9 y 12 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

CIRO TAPIA OCAMPO, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, efecta acreditar posesión dice tener sobre inmueble ubicada en poblado PEÑA COLORADA, San Juan Tehitlán, Municipio Tlatlaya este Distrito, que mide y linda NORTE 900.00 Mts. con Marcial Martínez; SUR 900.00 Mts. con Jesús Martínez; ORIENTE 2,010.00 Mts. con Camino y PONIENTE con río Zicatecoyan, en forma triangular el terreno. C. Juez admitió diligencias ordenando su publicación en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", ambos editarse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días. Sultepec, Méx., sept. 30 de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2449.—5, 9 y 12 octubre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

## E D I C T O

MANUEL GUADALUPE JUAREZ JUAREZ, promueve este Juzgado diligencias información dominio, efecta acreditar posesión dice tener, respecta inmueble ubicado en Ahuacatitlán Municipio Almoloya de Alquisiras este Distrito, que mide y linda: NORTE 31.00 Mts. con Rosa Beltrán, SUR 57.50 Mts. con camino; ORIENTE 22 Mts. con Apantele y Rosa Beltrán; PONIENTE 76.80 Mts. con Carretera. C. Juez admitió diligencia, ordenando su publicación, en periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero", ambos editarse en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días. En Sultepec, Méx., sept. 30 de 1974.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

2450.—5, 9 y 12 octubre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1048, ARTURO CIRIACO VILCHIS, promueve información de Dominio sobre predio urbano ubicada en calle Lerma 805, de esta Ciudad, mide y linda: Norte 50.00 Mts. con Sotero Enriquez; Sur 50.00 Mts. con Baltazara Enriquez; Oriente 31.50 Mts. con Juan Vilchis; Poniente 29.00 Mts. con calle Lerma. El objeto es obtener título supletorio de dominio, publicándose por tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 26 de septiembre de 1974. Segunda Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2451.—5, 9 y 12 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

CELIA RODRIGUEZ CASTILLO, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión sobre inmueble denominado "TLATLACO", ubicado en Amecameca, México, medidas y colindancias: norte, 21.00 Mts. Francisco Flores; sur, 21.00 Mts. Calle; oriente; 70.00 Mts. Pedro Fadilla; poniente, 70.00 Mts. Epifanio Carbaliar.

Para su publicación de veces tres en tres días "Gaceta oficial del Gobierno" y "Noticiero". Dado a los 26 días del mes de septiembre 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2453.—5, 9 y 12 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

MA. DE JESUS CHAVARRIA BLANCAS, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión sobre terreno denominado "XOCHIT:ALPAN", ubicado en Ayotzingo, México, medidas y colindancias siguientes: Norte, 43.85 Mts. Francisca Zarabia; Sur, 48.00 Mts. Calle Cuñahica; Oriente, 40.00 Mts. José Chavarría; Poniente, 40.00 Mts. Casimiro Luna.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta Oficial del Gobierno del Edo. y "Noticiero".—Dado a los dieciocho días mes septiembre 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2454.—5, 9 y 12 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ELIAS GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión sobre inmueble denominado "LA UNION" ubicado en San Andrés Nexapa, Méx., dividido en dos fracciones: Primera: Norte, 19.00 Mts. Calle; Sur 32.00 Mts. calle Unión; oriente, 92.00 Mts. Felipe Hernández; poniente, 68.00 Mts. Francisco Rosales; Segunda: Norte, 23.00 Mts. calle Unión; sur, 15.00 Mts. Tranquilino Juárez; oriente, 25.00 Mts. Felipe Hernández; Poniente, 47.00 Mts. Francisco Rosales.

Para su publicación tres veces tras en tres días "Gaceta Oficial del Gobierno" y "Noticiero".—Dado a los 30 días mes de Septiembre 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Rama Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica, 2455.—5, 9 y 12 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

J. REFUGIO CUEVAS CARRILLO, promueve Información Ad-Perpetuam fin acreditar la posesión que dice tener desde el mes de octubre de 1934, sobre un predio conocido con el nombre de "La Magallana del Río" ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyocac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 16.00 metros con Martín de la Rosa Hinojosa; Al Sur 24.00 metros con Calle de Ricardo Castro; Al Oriente 46.00 con Calle de Jaime Nuno; Al Poniente 55.00 metros con Guadalupe Morán y Angel Acosta. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derecho pose a deducirlo a este Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Lerma, Méx., a los 23 días de Septiembre de 1974.—Doy fe. El Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica, 2456.—5, 9 y 12 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1391/72, promovido por Lic. Gabriel Betancourt V. y Jorge Mireles Sánchez en contra de Emilio B. Varela, El Juez Cuarto Civil señaló los diez horas del dieciséis de octubre próxima para la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un refrigerador TEM-WESTINGHOUSE en color blanco serie 46079050, modelo 140, de 155 volts, un televisor ADMIRAL de meza 23 pulgadas mueble de madera color caoba, 4 botones serie M43DT42, entrada de línea 50 60 ciclos, 117 volts. Debiendo servir de base para remate la suma de \$3,000.00 que fueron valuadas por los peritos nombrados. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Convoquen Postores. Toluca, Méx., 26 septiembre 1974. Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica, 2457.—5, 9 y 12 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RITA QUIROZ VIUDA DE ARRIAGA, promueve Información de Dominio sobre un terreno, ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, de este Distrito, mide y linda: Norte 43.00 Mts. con Navor Nava; Sur 43.00 Mts. Juana Mendoza; Oriente 24.00 Mts. Raymundo González; Poniente 24.00 Secundino Alvarez, superficie 1032 M2., el Juez aho citada, ordenándose publicarse en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1974.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica, 2458.—5, 9 y 12 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ABRAHAM ALFONSO DAVID MORAN TORRES, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del predio número 54 de la Calle Prolongación Colón norte, perteneciente al Poblado de Capultitlán, que mide y linda: Al Norte 43.55 Mts. con Luis A. Flores; al Sur 35.30 Mts. con Ambrasio Ayuso; Oriente 35.30 Mts. con Avenida Colón Norte; Poniente 35.50 Mts. con Ma. Guadalupe Olascoaga. El objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., 30 de Septiembre de 1974.—C. Secretario, Lic. Gerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica, 2461.—5, 9 y 12 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MERCEDES CARMONA VIUDA DE RUIZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión, terreno denominado "TEQUESQUILONA", sito Calle Mactezuma No. 7, Santa Clara Coatitla, Ecatepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 22.48 mts. Calle Cinco de Mayo; SUR 21.55 mts. con Domingo Martínez; ORIENTE 31.05 mts. Calle Mactezuma; PONIENTE 31.05 mts. con Sucesión de Sebastián Barrera; superficie 693.56 mts. cuadrados.

Publíquese el presente en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Avance" editan en Toluca y esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de personas con mejor derecho lo hagan valer en términos de ley. Doy fe.—Tlalnepanitla, México, a 27 de Septiembre de 1974.—El Segundo Secretario, C. Rogerio Díaz Franco. Rúbrica, 2462.—5, 9 y 12 octubre.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",  
"Prof. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.**

Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**

Oficial Mayor de Gobierno,  
**C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO**

**DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL**

**"GACETA DEL GOBIERNO".**

Paseo Xinantécatl No. 704

Tel. 5-34-16

**SECCION PERIODICO OFICIAL**

**TARIFAS**

<b>SUSCRIPCIONES:</b>		Edictos y demás Avisos Judiciales,
Por un año .....	\$200.00	Palabra por una sola publicación .....
		\$ 0.50
Por seis meses .....	100.00	Palabra por dos publicaciones .....
		0.75
Por tres meses .....	50.00	Palabra por tres publicaciones .....
		1.00
<b>EJEMPLARES:</b>		Avisos Administrativos y Generales.
Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00	Balances .... de 200.00 a 500.00 según la cantidad de guarismos.
Sección del año que no tenga precio especial	1.00	Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.
		Convocatorias y documentos similares: . . . . . 150.00 por Plana o Fracción.

**AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:**

- De tipo Popular a: ..... \$200.00 por plana o fracción.
- De tipo Industrial a: ..... \$250.00 por plana o fracción.
- De tipo Residencial u otro género: ..... \$350.00 por plana o fracción.

**CONDICIONES:**

- UNA.—El periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.— Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles después de las 10 Hrs., de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs., de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotados.

**SECCION REGISTRO CIVIL**

**TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00**

**Más el 15% para Educación Pública.**

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

**NORMAS:**

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.— Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojear, toquen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actos del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado los acta expedidas por esta Sección a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

**EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL**  
**"GACETA DEL GOBIERNO".**

**Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.**